Municipalidad de José Domingo Ocampos
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creada por Ley N° 1298/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 28060

José Domingo Ocampos, 14 de noviembre de 2.013

Abogado
Aurelio Acosta Benítez, *Intendente*
Municipalidad de José Domingo Ocampos
Presente

Nos dirigimos a usted, en carácter de responsable y miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos, con el objeto de hacer referencia al llamado **"CONSTRUCCION DE LOCAL PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"**, al mismo tiempo de expresar cuanto sigue:

- Que, teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley 2051/03 en el Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES; *a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.*
- Que, Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA; Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: *c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.*
- Por lo expuesto y amparado en el artículo citado precedentemente, asimismo de acuerdo a la recomendación del profesional encargado de elaborar el proyecto de obras se debe introducir algunos ajustes en el proyecto inicial.
- Por lo expuesto, esta unidad recomienda la Declaración Desierta del presente proceso de convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas con ID 264104, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Es nuestro informe.

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.
Dpto. de Caaguazú

Rodrigo Daniel Escobar Ibarra
Miembro UOC

Nolberto González Silvero
Responsable UOC

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)